

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV, Núm. 10.370.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Viernes 27 de Marzo de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

El folleto del marqués de Acillona

Datos para la historia

Después de presentado el escrito que ayer copiéamos, dice el marqués de Acillona, en el folleto que estamos comentando, que el Banco de Bilbao en cargo a un consejero, ducho en acharges de credibilidad, de examinar la situación del Crédito.

«Este señor estuvo cuatro días encerrado en el Crédito, pasando por sus manos, balancés, póizas, extractos de cuen-tas y demás papeletes propios de un Banco y, al cabo de su trabajo se hizo un verdadero rollo, y de aquí saca el marqués la consecuencia de que no es extraño que los consejeros del Crédito ignorasen ciertas cosas, cuando ninguno de ellos podía haber realizado un examen tan concienzudo, a pesar del cual no llegó a descubrir la pignora-ción de los valores en custodia.

En efecto, puede haber la posibilidad de que los consejeros de un Banco no estén enterados de los detalles de su función interna, si existe interés en ocultárselos; pero no se puede alegar tal ignorancia cuando el mismo cajero le comunicó a su vicepresidente, cuatro años antes, los enredos y chanchullos a que se entregaba el consejero delegado, los cuales le habían puesto al Banco a los dedos de la quebra, y que continuaron sin interrupción.

Y como estando en 1921 en aquella apurada situación el Crédito, ha podido tirar hasta 1925 sin declarar la suspensión de pagos?

Muy sencillo: por las Sucursales de Burgos y de su provincia, de donde, por 75.000 pesetas que costó su instalación, se sacaron los millones necesarios para ir estrinando aquella situación insostenible.

El no se tomó en Consejo el acuerdo de ponerse unas medias suelas mediante las sucursales de Burgos, o fue también obra personal de Núñez?

Dice el marqués de Acillona que en una confidencia reservadísima confesó una persona que no nombra, el detalle de las honoraciones, y que desde entonces la Comisión Bancaria, «leyendo las cuentas» por donde no debían ir, y dando las gracias al Consejo del Crédito «amenazado» a todo el Consejo del Crédito con la detención, conminando a sus miembros para que inmediatamente presentaran en el Banco de Bilbao una lista de los bienes de sus familias, sin dilaciones, sin ocultaciones, legales, etcétera.

«A se ve que el Banco de Bilbao sabía con quien trataba.

Esto lo califica el marqués de Acillona de «ratroco y asalto en toda regla, precedido de don plena alevosía».

Al día siguiente, 15 de Febrero, se celebró la décima sesión del Consejo del Crédito de la Unión Minera, cuya acta, que tiene un interés histórico, vamos a trascribir.

Acta del Consejo

En la villa de Bilbao, a 15 de Febrero de 1925, bajo la presidencia de don José María San Martín, se reunieron los señores cuyos nombres arriba se expresan.

El señor D. Juan Núñez da cuenta de que ayer fue llamado por la Comisión Bancaria al Banco de Bilbao y le manifiestaron dichos señores que para las once y media del día de hoy era necesario que el Consejo aportase la garantía de todos sus bienes (a los efectos de la liquidación, dada la gravedad de la situación y las responsabilidades que pueden caer sobre los consejeros) y que se contestase inmediatamente, entendiendo que los bienes se aportarían a una comunidad de bienes que regiría la Comisión Bancaria.

El señor Astigarraga expone que él pone a disposición de la Comisión sus valores, bien entendido que esto no supone aceptación de responsabilidades que no tiene y siempre, naturalmente, que los demás señores consejeros hagan lo mismo, porque de lo contrario, considera su sacrificio completamente estéril.

El señor Santisteban coincide en esta manifestación.

El señor D. Federico de Salazar manifiesta que, a pesar de ser el primer sorprendido con todo lo ocurrido en el Banco y, por tanto, creerse libre de toda responsabilidad, presentará inventario de sus bienes a disposición de la Comisión, no para ocultar acto alguno suyo, pues no tiene nada que ocultar, sino para contribuir en lo que de él dependa a la liquidación arreglada del Crédito.

El señor D. Luis Núñez Anchústegui pone a disposición de la Comisión los resguardos de sus valores.

El señor Benito del Valle se adhiere a lo manifestado por el señor Astigarraga, así como lo hace el presidente D. José María San Martín.

El señor D. Juan Núñez dice que ha de reconocer la completa inocencia del Consejo en lo ocurrido y recaba la exclusiva responsabilidad para él, por lo cual ruega a sus compañeros de Consejo no se sacrificuen y no acepten la invitación de la Comisión.

El señor D. R. José Chapa manifiesta su disgusto y extrañeza por la ausencia a esta sesión de algunos señores consejeros, a pesar de ser estos momentos graves y decisivos. Y estando ausentes de Bilbao seis consejeros, cree se debe contestar a la Comisión Bancaria que hasta tanto se consulte la comisión de los árbitros, que debe hacerse lo más rápidamente posible, se aplaza una contestación definitiva y mientras tanto se pongan internamente a disposición de la citada Comisión los valores que son de su propiedad y siempre que lo hagan todos los demás, sin que esto suponga por su parte reconocimiento ni aceptación de responsabilidad ninguna por lo ocurrido, que, desde luego, rechaza. Propone también que inmediatamente se vaya a Madrid, planteando con toda claridad la situación ante el Gobierno, con el concurso de las fuerzas vivas y del señor Echevarrieta, con objeto de recabar la ayuda del Poder público.

El señor marqués de Acillona dice que además de lo manifestado por don Juan Núñez, tiene el referencias de que la Comisión Bancaria, o por lo menos miembros de ella, estaban dispuestos a delatar al Consejo ante los Tribunales, pidiendo el castigo de supuestos delinquentes y arrojándose un papel de acusadores, que no les correspondía, siquiera mediante el pretensión quedar ellos y no nosotros en una postura de dignidad populachera. Y hace constar que no está dispuesto a ser sacrificado como cabeza de turco ni para hacer re-

saltar la dignidad del acusador, pues esta dignidad la siente también él, muy altamente.

En estas condiciones, bajo la amenaza y presión que supone la actitud de la Comisión Bancaria, no está dispuesto a dar ninguna garantía, pues no admite imposiciones de este género. Y en cuanto a la amenaza de dación, la cree una acción indigna, impropia de caballeros, mucho más si se considera que este aspecto de la situación lo conoció la Comisión por confidencia legal.

Esto aparte, estima el marqués y desea se haga constar en acta que no teme ninguna responsabilidad y está tranquilo con la fuerte tranquilidad de su conciencia, bien entendido que si se ve indigna y falsamente acusado, a su vez, por lo menos personalmente, ha de revolverse con toda energía contra los falsos acusadores.

No le arredran las consecuencias de la guerra, pero advierte que no desmayará en ella.

D. Guillermo de Acillona se adhiere íntegramente a las manifestaciones del marqués.

Expuestas todas estas opiniones, se acuerda:

- 1.º Que se dé lectura de todas estas manifestaciones a la Comisión Bancaria.
- 2.º Proponer a la Comisión una gestión común de todas las fuerzas vivas y representaciones oficiales para obtener en Madrid la ayuda oficial del Gobierno, bien en forma de aval o en otra clase de aportación.
- 3.º Consultar la opinión de los demás compañeros ausentes, que se considera necesaria, haciéndolo todo lo más rápidamente posible.
- 4.º Rogar a la Comisión que, haciéndose cargo de la ausencia de diez compañeros, entre los que se hallan fuera y los que no han asistido, así como de los dimisionarios, no extienda perentoriamente otra contestación.
- Y no habiendo más asuntos, se levantó la reunión.»

De Bilbao

El lunes se hará cargo de la causa el señor Navarro

El juez especial señor Navarro, ha abandonado hoy el lecho, aunque al salir de sus habitaciones del Hotel Arriana, porque todavía se halla débil.

Recibió varias visitas, y se proyectó el lunes próximo del sumario incoado con motivo de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, del que fue iniciador.

A pesar de su enfermedad, el señor Navarro ha seguido atendiendo a la parte civil del sumario, toda vez que solamente para la criminal fue nombrado internamente por la Audiencia de Burgos, el magistrado de esta D. Jaime del Ojo.

Compás de espera

El señor Del Ojo ha laborado intensamente, dictando varias providencias y dedicando el resto del día al estudio de las diligencias sumariales.

Como aún no se ha resuelto la cuestión de competencia planteada, el juez especial interino sólo ha despachado aquello que tenía carácter de verdadera urgencia.

Puede decirse que se ha hecho un año en las diligencias incoadas por el señor Navarro.

A las seis de la tarde, el juez especial interino recibió a los periodistas, a los que dijo que no ocurría nada de nuevo, y que sólo podía decir que seguía con todo interés el estudio del sumario.

Se sigue estudiando la fórmula

Se reunió, bajo la presidencia del señor Urten, el Consejo de Administración del Crédito de la Unión Minera.

Los reunidos siguieron cambiando impresiones acerca de la fórmula de arreglo que ha de ser presentada a la junta de accionistas.

El señor Echevarrieta

Ayer llegó, procedente de Madrid, don Horacio Echevarrieta, que fue saludado por numerosos amigos. El señor Echevarrieta conferenció extensamente a mediodía y por la tarde, con el presidente de la Diputación. También estuvo en la cárcel, para visitar a varios de los detenidos con motivo de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

El balance del Crédito

El interventor judicial D. Julio Igaritia nos ha dicho que el balance del Crédito de la Unión Minera había sido firmado por él y por sus compañeros los señores Zarraca y Bolívar.

El balance ha sido entregado al Consejo y se remitirá enseguida al juez.

El pasivo del Crédito de la Unión Minera se eleva a 172.823.000 pesetas, incluyendo el capital desembolsado, de 60 millones y los fondos de reserva, de 22 millones, quedando una pérdida de 92.823.000 pesetas, que recaerán sobre terceros en la parte que no cubran los administradores.

No se han tenido en cuenta las partidas referentes a saldos deudores de consejeros y a girón a su cargo o garantías por ellos, por no ser posible calcular la solvencia de cada caso. Estas partidas suman más de 50.000.000.

Casi todos los valores de cartera han sido pignoraos conjuntamente con títulos procedentes de la Caja de Valores en Custodia y en Garantía. Mediante su cancelación, si se rescataren, se obtendrán, por diferencia de valor, pesetas 21.681.000.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se celebró bajo la presidencia del señor Ordoño, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Recepción de obras

Se aprueban las actas de la recepción provisional de las obras en construcción de una galería de nichos y de 49 sepulturas de primera clase en el Cementerio de San José.

Amortización

Sorteo para la amortización de 15 Obligaciones municipales del 6 por 100. Resultan amortizadas las correspondientes a los números 986 al 990—1.246 a 1.250—976 a 980.

Dictámenes

Del segundo teniente de alcalde en la información de pobreza referente a Manuel Palacios, padre del soldado del regimiento Infantería de Lealtad Manuel Palacios del Pino.—Se le declara pobre.

Abastos.—En la instancia del conserje y pesadores del Mercado Cubierto, en suplica de que sea revisado el haber que se les asigna en el proyecto de reorganización de servicios.

El señor Puente manifiesta que al hacerse la reorganización de los servicios se desconocía la acumulación al sueldo de dicho personal de los haberes por horas extraordinarias, a razón de 1,25 pesetas al conserje y una a los pesadores. Encuentra justo que así se le reconozca, asignando la categoría del conserje a la de auxiliar cuarto, y la de los pesadores a la de subalternos sextos.

Se aprueba.

Arbitrios.—Presentando la relación de los contribuyentes que no han satisfecho los recibos por el concepto de inquilinato.—Se les concederá un plazo de cinco días para que se pongan al corriente.

En la petición de varios funcionarios del ramo sobre revisión de los haberes y derechos en relación con la reorganización de servicios.

Dice la comisión que no procede modificar las plantillas, pero exige al personal recurrente un examen de aptitud para ocupar los puestos que desea.

El señor Cardiel considera muy dura la medida que se propone, pero no puede ser los conocimientos que hay en el cuerpo, no sólo no ascenderán, sino que se les rebajará de categoría; caso insolito, que no ocurre en ninguna clase de oposiciones, pues los que a ellas acuden con el noble afán de mejora, si son desahuciados continúan ocupando el mismo puesto que tenían, y con mayor razón si se tiene en cuenta—como en esta ocasión pudiera suceder—que el temor, a causa de estar cohibidos por la amenaza, pudiera malograr unos ejercicios, sin que por esto el aspirante desconociera las materias objeto del examen.

El señor Puente estima temerario que vengan pidiendo ascensos quienes entran al servicio del Ayuntamiento sin la oposición que se exigía a otros empleados y que pudieran perjudicar a éstos.

No obstante, declara que no tiene criterio cerrado y que aceptaría, como enmienda al dictamen las manifestaciones del señor Cardiel, pero haciendo constar que algunos de esos empleados ocupaban puestos de los que hubo que separarlos por no servir para desempeñarlos, habiendo necesidad de anunciar oposiciones para designar sus sustitutos.

El señor Diez Montero se muestra conforme con las manifestaciones del señor Cardiel y se aprueba la enmienda de este capitular, esto es, que si en el examen demuestran esos empleados su aptitud, ascendan, y si no, que se queden en el lugar que ocupan.

Cementerios.—En la instancia de don Eduardo Larrea Virambrales, solicitando la propiedad de una sepultura en el de San José.—Concedida.

En la cuenta que rinde el señor celador de los ingresos habidos en los mismos, durante el pasado mes de Febrero. Aprobada.

Gobierno.—En las instancias de varios empleados al servicio de la Corporación solicitando la jubilación.

Son los interesados D. Bruno Sáiz, empleado de la secretaría, y los guardias municipales de primera D. Manuel Respaldiza, D. Domingo [Sancho], don Pascual Marañón y D. Joaquín Gallo.

Propone la comisión que se acceda a ello y que pase el expediente a la de Hacienda, con el objeto de que haga la clasificación de derechos pasivos.

El señor Cardiel dice que, hecho ya el expediente, recibió la visita de D. Joaquín Gallo, para manifestarle que retiraba la instancia—pues se considera en condiciones para seguir desempeñando el cargo en activo servicio, por lo cual le dijo que presentara una certificación suscrita por tres médicos.

La petición del señor Gallo queda aceptada con carácter provisional.

Hacienda.—Proponiendo que se anuncie nuevo concurso para el arrendamiento de sillan en los paseos públicos de esta ciudad por un plazo de cinco años. Se fija como tipo anual la cantidad de 3.530 pesetas.

El señor marqués de Fuente Pelayo dice que puesto que en el pliego de condiciones figura una cláusula por la que ha de obligarse al contratista a poner en los paseos sillan y sillones, no habiéndose colocado éstos nunca, se obliga ahora a cumplir tal requisito.

Consta el señor Puente, que acaso no se haya hecho antes, por las dificultades de la circulación, pero cree que con carácter provisional pudiera autorizarse a la comisión para exigir un máximo de sillones de un 25 por 100 del número de sillan.

Así se acuerda.

En la instancia de D. Julián Ortuñez, carpintero-carroero al servicio de la Corporación, sobre que sea incluido en nómina para percibir el pago de su trabajo.—Desestimada.

Obras.—En la liquidación practicada por el señor arquitecto municipal, del importe de las obras ejecutadas por el señor Olasagasti, en la galería de nichos del Cementerio de San José, durante el mes de Diciembre último.—Importa 19.000 pesetas.—Aprobada.

En las instancias de D. Juan Manrique Puras, D. Florentino Alvarez, señores García y Martínez y don Germán Piñera Vieja, para instalar aparatos surtidores de agua en distintos puntos de la ciudad.—Concedido, y por lo que afecta a carreteras, que pasen los expedientes a la Jefatura de Obras Públicas.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de D. J. H. de W. Waller, solicitando autorización para extraer césped de la ribera del río Arlanzón.—Concedido, con limitaciones.

De D. Domingo Sáez Martín, guarda de Campos, en suplica de que se le conceda la jubilación.—Concedida, y que pase a Hacienda.

Salubridad y Policía Urbana.—En las instancias de varios empleados solicitando la jubilación.

El señor Cardiel manifiesta que siete barrenderos ya ancianos habían pedido la jubilación, creyendo que les correspondía de haber pasivo el 80 por 100 de su jornal; pero él, en conciencia, hubo de sacarlos de su error, puesto que venían a quedarles unos nueve duros mensuales, a todas luces insuficientes para vivir.

En vista de ello, propone que, como se había hecho con el guardia señor Gallo, la resolución que se adopte sea provisional, a reserva de que los interesados presenten certificado de aptitud para el trabajo.

Queda así acordado.

En varias cuentas.—Se aprueban.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos:

Una carta del procurador de la corporación D. Alberto Aparicio, comunicando la sentencia recaída en el juicio de desahucio relativo a la casa núm. 13 de la calle del Mercado, por la cual el juzgado de primera instancia confirma la apelada.

Comunicación del Consejo Provincial de Fomento, relativa a la cesión del «Prado Chiquito» para instalar un vivero.

Otra del señor capellán del Hospital de San Juan, participando que han comenzado los ejercicios preparatorios de la Comunidad Pascual, que tendrá lugar el próximo domingo, a las ocho.

Del Sr. Alcalde de Santander, participando que, con motivo de la construcción del ferrocarril, se ha acordado solicitar una subvención extraordinaria de 28 millones de pesetas, dividida en anualidades, para obras de ampliación de aquel puerto que se consideran necesarias por el mayor incremento del tráfico, y recabar la cooperación de las poblaciones interesadas en la nueva vía de comunicación para apoyar ante el Directorio, con urgencia, la petición de un decreto-ley.

Se acuerda autorizar al señor alcalde, para que firme la oportuna instancia.

El señor alcalde de Torrejón de Ardoz, solicita alguna cantidad, que pudiera ser de cinco pesetas, para contribuir a las obras de reparación de la iglesia parroquial de aquel pueblo, en la que hace un año causó destrozos una chispa eléctrica.

Se da lectura de un escrito de don Manuel Izquierdo, único heredero y albacea de su hermano D. Florentino, el cual legó al Ayuntamiento de Burgos dos láminas de Deuda perpetua al 4 por 100, de mil pesetas cada una, siendo su voluntad que el interés que produzcan se destine a hacer un donativo en 1.º de Mayo, en que se conmemora la fiesta del trabajo, al viejo más viejo y a la vejez más vejez.

El señor alcalde propone que conste en acta el agradecimiento de la Corporación, pero insinúa lo difícil que será cumplir por este año la voluntad del testador, por estar ya cobrado el cupón de Abril, y así se lo indicó a don Manuel Izquierdo.

El señor Puente manifiesta que aceptar un legado en condiciones determinadas puede traer importantes consecuencias, por lo cual cree que debe pasar el asunto a la comisión, para ver si conviene o no aceptarlo.

El señor secretario anuncia que el escrito ya dirigido exclusivamente al señor alcalde.

El Ayuntamiento en la Catedral

El marqués de Fuente Pelayo dice que desde el sitio que viene ocupando el Ayuntamiento en la Catedral (el colmenario) no se ven las ceremonias religiosas, por lo que interesa que, siendo justo que las presencie quien preside, se procure un acuerdo con el Cabildo para variar el emplazamiento.

El señor Ordoño encuentra imposible establecerlo en el centro de la nave, porque tiene que estar despejado para el paso del Cabildo desde el coro al altar, pero encargaría gestiones.

Y se levanta la sesión.

Diario de Burgos

se vende en BILBAO en la librería de T. Cámara, Alameda de Mazarrón, 15, y Alameda de Urquijo, 24

Para anuncios y suscripciones, dirigirse a D. Fermín Miranda, Hurtado, 11, de Amézaga, núm. 46

En MADRID, kiosco de «Las Calles y Travesas», en la calle de Alcalá

T. S. H.

Audiciones para mañana

Radio Ibérica (392 metros).—De seis a ocho: Concierto por la orquesta Radio y coros infantiles.

Torre Eiffel (2.600 metros).—A las seis y cuarto: Festival sobre música de Saint-Saëns.

London (365 metros).—A las siete y media: Concierto popular por la orquesta Wireless.

Hamburg (392 metros).—A las ocho: «Los hijos del Rey», ópera de Ernest Reiner.

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Radiofónico de los niños y medicina general

Consulta de dos y media a cinco

Progreso 1, 3º

«LA EXTREMEÑA»

— SAATCHERIA DE MANUEL SANCHEZ —

SAN L. LORENZO, 36

Ya se venden las riquísimas salchichas, blancas y encarnadas; lomo fresco de cerdo; chicharrón; lomo embuchado; salchichón y chorizo de Pamplona.

Gran surtido en jamones, por piezas y por kilos solo peso.

Para pedidos: TELÉFONO 173

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvanica, faradica y de Watassil

Corrientes de alta tensión y frecuencias

Corrientes tipo D'Arsonval

Corrientes tipo Tesla

Resonador Onda

Diatermia

Rayos X

Ozonoterapia

Ducha de aire frío y caliente

Gabinete radio eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS

Alto Marqués, 8, planta baja

Medicina general, de 12 a 4 y 19

Consultas: [Electricidad médica, de 2 a 4]

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Calle de San Marcos, 27

SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D. Eloisa Merino y López de Viana,

nacida en Bilbao el 20 de Marzo de 1919, a los 20 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos D. Daniel y D. Remigio; padres D. Remigio Merino y D. Feonila López; tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor

Las misas que se celebren en el Convento de los reverendos Carmelitas de esta ciudad de Burgos, a las ocho, ocho y nueve de la mañana del día 28 del corriente, en el altar de Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio de su ánima.

el 27 de Marzo de 1925.

Burgo

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 27 de Marzo de 1895

El precioso cuadro, representando a un conocido mendigo, pintado por la señora doña Amalia Capdevila, esposa del señor coronel del regimiento de San Marcial, don Anselmo Aragón, rifado a beneficio de la Tienda-Asilo, que no se habían expandido, quedando por lo tanto en poder de tan benéfico establecimiento.

Ayer quedó instalada por completo la luz eléctrica en todas las oficinas de la Delegación de Hacienda. Los conocidos ciclistas de esta ciudad, señores Mata y Gallo, que salieron esta mañana a las ocho, de excursión a Vitoria, han llegado a dicha capital, sin novedad, a las tres y media de la tarde.

El capitán don Lorenzo Lambarri, de la subinspección del sexto cuerpo de ejército, ha sido destinado al regimiento Lealtad. Las noticias de la insurrección de Cuba son pesimistas.

El Gobierno ha acordado que vaya a dicha isla el general Martínez Campos, al frente de los 7.000 hombres próximos a embarcar.

Crónica militar

DESTINOS. Artillería.—Coronel, don José Mariategui Garay, ascendido, del Parque de Burgos, a disponible en la sexta región.

Tenientes, don Cesáreo Iglesias Serna, del 1.º ligero, al mixto de Melilla; don José Zaragoza y Escribá de Romani, del 1.º ligero, al grupo expedicionario en Larache del primero de montaña; don Francisco Yúdez y Lázaro, del 1.º ligero, al grupo expedicionario del mismo; y don Antonio Rexach y Fernández Praga, disponible en la primera región, al 1.º ligero.

Oficinas Militares.—Oficial primero, don Manuel Morcillo Pérez, de la Capitania general de la sexta región, al archivo de la Junta de clasificación de Burgos.

Oficiales terceros, don Juan Fernández Plaza, disponible en la primera región; don José Cuesta Pararols, del Gobierno militar de Figueras, y don Hernán Cortés Valiente, de la Comandancia general de Ceuta, a la Capitania general de la sexta región.

CONCURSOS. Una plaza de capitán de Infantería, en el Colegio de huérfanos de María Cristina.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

CIRCULAR

En cumplimiento de lo ordenado por el ilustrísimo señor director general de la Deuda y Clases pasivas, en circular de 8 de Septiembre de 1924, y disposiciones complementarias, se recuerda a los señores maestros jubilados y pensionistas del Magisterio Nacional Primario, la obligación que tienen de pasar la revista anual durante el próximo mes de Abril en la forma acostumbrada, o sea, los que residen en la capital, ante el jefe de la Sección, y los que habitan fuera de ella, ante los respectivos alcaldes, remitiéndose por ésta a esta oficina antes del día 3 de Mayo los documentos en que se justifique y en los que deben constar el certificado que acredite su derecho a la pensión y la clase y número de la cédula de los interesados, a no ser que estén exentos de ella.

Bien entendido que serán dados de baja en nómina los que no cumplan con lo que se les ordena. Los señores alcaldes darán conocimiento de esta circular bajo su más estrecha responsabilidad a los señores maestros jubilados y pensionistas del Magisterio que residen en sus respectivos distritos.

Teatro Principal

Mañana, sábado, a las siete, reprise de la segunda jornada, última, de la insuperable película española, de alta cinematografía, de Pérez Lugín,

La Casa de la Troya

Admirando esta magnífica cinta se siente el amor juvenil del estudiante; película de arte, gloria y honra de España.

Muy en breve, la película de más interés editada hasta el día

(:) Sesenta horas en zeppelin (:)

Ecós de sociedad

A consecuencia de una pulmonía ha fallecido en la corte el gobernador civil de Madrid, exdiputado a Cortes y exdirector de «La Correspondencia de España», don Leopoldo Romeo.

Ayer falleció en Valladolid la respetable dama doña Catalina Mosa y Subiza, esposa de nuestro distinguido amigo don Justo Garrán, director propietario del periódico «Diario Regional», de aquella ciudad.

Descansen en paz y reciba su apenada familia el testimonio del más sentido pésame.

Felizmente ha dado a luz una robusta niña doña Aurora Sáez Hernández, esposa de nuestro amigo don Damián Estades Rodríguez.

Por don Elías López, y para su hijo Federico, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Aurelia, hija de don Eladio González, subdirector de la cárcel de Bilbao. La boda se celebrará en breve.

Escuela Normal de Maestras

EXAMEN DE INGRESO

Para seguir los estudios de la carrera del Magisterio de la enseñanza, es preciso la aprobación del examen de ingreso, que tendrá lugar en la próxima convocatoria, quedando dispensadas de este requisito, las poseedoras de algún título académico que justificarán por medio de certificación académica oficial del Establecimiento donde hayan estudiado.

Las interesadas han de contar con la edad de 14 años cumplidos. Para solicitar dicho examen, se hace preciso acompañar a la instancia, dirigida a la señora Directora, la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada; certificación de estar vacunada y no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa o repulsiva.

La presentación de estos documentos se hará en la Secretaría de la Escuela de diez a doce, durante los días no feriados del mes de Abril. Las interesadas usarán en todos los documentos que formen su expediente los nombres, apellidos y naturaleza, con forma a la partida de nacimiento.

ENSEÑANZA NO OFICIAL. Las aspirantes a dar validez académica en la próxima convocatoria a estudios del Magisterio de la enseñanza, hechos no oficialmente, presentarán sus instancias en la Secretaría de la Normal, durante los días lectivos del mes de Abril, acompañadas de la cédula personal corriente, certificación de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa, repulsiva, ni defecto físico y certificación académica oficial de estudios las que procedan de otros establecimientos.

En las instancias correspondientes, han de constar el nombre de las asignaturas objeto del examen que solicitan.

Las alumnas que pidan examen de 3.º y 4.º curso unirán a la instancia y demás documentos la certificación de haber verificado las prácticas de enseñanza en una Escuela Nacional, así también la Memoria sobre las observaciones hechas en ella.

Las interesadas presentarán en el acto de la entrega del expediente, dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de sus cédulas, que identifiquen su personalidad y firma, quedando dispensadas de este requisito, las que lo hayan hecho en convocatorias anteriores.

Los derechos de matrícula y examen se abonarán en el acto de hacer la entrega de los documentos, que harán personalmente o por medio de representantes al efecto. Las aspirantes al Magisterio de la enseñanza que padezcan de algún defecto físico, deberán incoar ante la Subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública el oportuno expediente de dispensa.

En el tablón de anuncios del Establecimiento se insertarán las fechas y asignaturas en que han de verificarse los exámenes.

España en Marruecos

Parte oficial. Zona occidental.—En Rincón, los mejadmes de la Intervención efectuaron una pequeña «crazia» hacia Bir-Amir recogiendo al enemigo catorce vacas y haciendo un muerto.

Larache.—Fuerzas de la posición de Auléf efectuaron una «crazia» en el ganado, recogiendo un muerto y resultando herido un harqueño.

El presidente salió esta mañana, a las nueve y media, para el zoco Tzenin y Megaret, revisando las fuerzas de esta Posición.

Con gran solemnidad, en este campamento se ha verificado la imposición de la Medalla Militar al capitán de Artillería señor García Figueras, y el acto de nombrar caud a un sargento por su brillante comportamiento en las últimas operaciones.

Después desfilaron todas las fuerzas con gran brillantez.

Luego se celebró una comida, a la que asistieron todos los jefes y oficiales de la columna y la mehalia.

Al final de la comida, el presidente Primo de Rivera, habló de un telegrama dirigido al Rey, siendo, al terminar su lectura, ovacionado.

Mañana, a las nueve y media, saldrá en automóvil Primo de Rivera para Tetuán.

En el puente internacional impondrá a cruz del Mérito Militar blanca al capitán Panadiers.

Crédito de la Unión Minera

Sucursal de Burgos

Devolución de los depósitos en custodia

El día 28 del actual pueden presentarse a recoger los depósitos de valores en custodia los interesados de los resguardos números 401 al 450, ambos inclusive, mas los de los que no lo han verificado, en días anteriores.

Burgos 27 de Marzo de 1925.—Por el crédito de la Unión Minera, sucursal de Burgos, el director gerente, José García Alía; los interventores judiciales, José María Izquierdo, José Ramón Echevarrieta, César Fournier.

Oposiciones restringidas

Los señores maestros con derecho a devolución de las cantidades entregadas en la Sección administrativa de la enseñanza deberán retirarse a la mayor brevedad, previa presentación del recibo cedido por aquella oficina, al señor director de esta Normal, encargado de la devolución de los citados derechos.

Burgos 27 de Marzo de 1925.

Ateneo de Burgos

Mañana, sábado, a las siete de la tarde, en la Biblioteca, tendrá lugar la siguiente lección sobre «Filosofía y Psicología del lenguaje», el muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rojí.

He aquí la sinopsis: Definición del nombre substantivo según Aristóteles; se defensa; nombres infinitivos; pronombres; casos; los relativos y los directos; modo ideal de declinación.—Adjetivo: definición y duración; su substantivación; nombres connotativos: el adjetivo no es nombre, ni los nombres fueron adjetivos.

El artículo el, la, es un adjetivo lógico; un, es adjetivo indefinido.—Movimiento semántico; las cosas; Mio Cid; los sentimientos; doña Tula; Juan de Mena; Rubén Darío.—Innovaciones.

SALON PARISIANA

Mañana, sábado, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, programa de selección

LAS MUJERES DE LOS HOMBRES RICOS

Otros estrenos cómicos. Precios, los de costumbre.

El domingo, funciones a las tres y media, cinco y siete de la tarde y diez de la noche.

CORREOS

Academia General Preparatoria dirigida por

D. IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería

PROFESORES:

D. Miguel Soldevilla, oficial de Correos. D. Felipe Romero, Licenciado en Filosofía y Letras. D. Pedro Ibáñez, oficial de Correos.

Calera, núm. 25



NOTAS DE «SPORT»

BALOMPIÉ

Hace tiempo que la afición burgalesa tiene deseos de ver un equipo fuerte, un equipo distinto a los que por aquí han desfilaro, un equipo de maestros, del que puedan aprender algo los nuestros. Porque a pesar de que entre los muchos que nos han visitado, los hubo que le ganaron al Castilla, esto no quiere decir que fuesen superiores en juego, ni que tuvieran más facultades, sino simplemente que han tenido más suerte, o que han jugado con más fe; pero en cambio, el que nos honrará con su presencia el día 29, podemos decir que es un equipo que posee más técnica de juego que el nuestro; sin embargo, contamos en el triunfo del equipo local, porque aunque el nombre del Club sigue siendo el mismo, los jugadores han cambiado por completo: se encuentran en unas condiciones muy distintas al comienzo del campeonato.

Este progreso del equipo, se debe a los entusiastas directivos, que no cesan de trabajar un momento en pro del Club y del deporte.

El equipo que ha de contender con nuestro once, es el campeón de Castilla y León, de la serie A, Club Deportivo Español de Valladolid.

El domingo es el día grande, el día en que las bellas burgalesitas, ataviadas con sus mejores galas, aparecerán en el estadión sonrientes, para dar esplendor a la fiesta, y alegría a los miles de aficionados que allí se congregarán, y para que al verlos nuestros jugadores, tan ufanas y tan gallardas, pongan su mayor empeño en dejar bien puesto el honor burgalés y a buena altura los colores del Club.

Como el Castilla tiene el santo de frente desde el último encuentro con Logroño, no dudamos que si salen al campo persuadidos de la victoria y con ganas de trabajar, harán un buen papel, pero si van convencidos de la derrota, indudablemente que perderán, mejor dicho, sufrirán un serio descalabro, por que en toda clase de luchas y peleas, la moral es un factor esencialísimo para obtener el triunfo.

Mañana daremos más detalles de tan interesante encuentro.

KIK-OFF.

Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo de 1925

Suma anterior . . . 1.258

Recaudado a domicilio

D.ª Luisa Antón de Pacini . . . 2
D. I. Sr. D. Emilio Rodero Recca . . . 2
D. Francisco Miguel . . . 5
D. Salvador Casado . . . 2
D. Alberto Velasco . . . 2
D. Matías Gallo . . . 3
Sres. Canales Hermanos . . . 5
Sres. Hijos de Santiago Rodríguez . . . 2
D. Francisco Estévez . . . 25
D. Fabián Barriocanal y sobrino . . . 5
Sra. Viuda e Hijos de L. Marquina . . . 2
D. Secundino Pereda . . . 2

Cerería del Sr. Morena . . . 5
D. José de la Morena Urain . . . 5
Excmo. Sr. Marqués de Murga . . . 15
D. Juan Cuñado . . . 2
D.ª Cándida del Cura . . . 1 50
S.ª Viuda de D. Claudio Bajo . . . 5
D.ª Josefa Martínez Revuelta . . . 5
M. F. . . . 1
Un lancero de España . . . 1
D.ª Dolores Quintana . . . 5
Sra. Viuda de Muriel, en memoria de su esposo . . . 2
A. D. G. . . . 10

Comercio de la Viuda del señor Navarro

Viuda del señor Navarro . . . 2 50
D.ª Catalina Martínez . . . 5
D.ª Felipe Rodríguez, en memoria de sus difuntos . . . 2
D.ª Manuela Miguel . . . 3

Total . . . 1.380

Además de la recaudación a domicilio, ha quedado abierta la suscripción en la cerería del señor Morena y comercio de la Viuda de Navarro.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3/20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Decreto modificando el artículo de la ley de funcionarios referente a los plazos de posesión.

Serán de 30 días, a partir de la fecha de nombramiento si es de ingreso y de la llegada de la comunicación al centro o dependencia en que haya de prestar servicio, si es traslado.

A los destinados a Canarias o a nuestra zona del protectorado en Marruecos se les concede una ampliación de 15 días.

Los nombrados para cargos en los que sea necesario prestar fianza, tendrán un plazo de 45 días.

Solo podrán prorrogarse por causas justificadas.

Amortizando una plaza de teniente general por pase a la reserva del general Zubia.

Disponiendo que en las capitales de provincia no se ejerza industria en el mismo local destinado a Administración de Loterías.

En Palacio.—Altos mandos militares

Con el Rey despachó hoy el marqués de Magas, que fué acompañado del general Hermosa.

A la salida manifestó el presidente interino del Directorio que el Monarca había firmado la combinación de altos mandos militares que se venía anunciando.

En virtud de ella se nombra director general de la Guardia civil a D. Ricardo Burgete, a quien sustituye en la Capitania general de Madrid el señor Ardanaz, que lo era de Galicia.

Se designa para la Capitania general de la octava región a D. Dámaso Benquer.

D. Alfonso recibió en audiencia a los generales Zubia y Las Pañas, al intendente señor Bonafax y a otros jefes y oficiales.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Concediendo el pase a situación de reemplazo, por heridos, a siete oficiales de Infantería.

Concurso para proveer una plaza de teniente coronel de Ingenieros en la fiscalía del Tribunal Supremo.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Guerra.—Los que el marqués de Magas anunció al salir de Palacio.

Hacienda.—Prorrogando la ley de 26 de Junio de 1912, que autorizaba a los Ayuntamientos de Argamasilla y Tomelloso a ciertas subvenciones.

Concediendo un crédito extraordinario de 3.185.599 pesetas que se entregarán a las entidades designadas para combatir la tuberculosis, paludismo y lepra, producto líquido del sorteo de la lotería del 11 de Octubre de 1924.

Presidencia.—Decreto relativo a los terrenos del Estado que limitan con nuestra soberanía en Melilla y Ceuta, consolidando los derechos.

Nombrando gobernador civil de León a D. José del Río Jorge, jefe del Ejército.

Idem de Logroño a D. Ignacio González Careaga, ex diputado a Cortes.

Hacienda.—Modificando los artículos 56, 57 y 58 de la ley de Administración y contabilidad de Hacienda pública.

Desestimando un recurso interpuesto contra una providencia del gobernador de Castellón.

Fomento.—Nombrando caballeros gran cruz del Mérito Agrícola a don Francisco Díez y D. Francisco Bernard.

Despacho y visitas

El marqués de Magas despachó con los subsecretarios de Instrucción Pública, Trabajo, Estado, Marina, Gobernación y Hacienda y con el señor Bahamonde.

Recibió la visita del señor Dómine. Estuvo en la Presidencia una comisión de maestros, para hacer varias peticiones al general Navarro, pero no pudo entrevistarse con éste.

Recompensas

El Pleno del Supremo de Guerra y Marina estudiará mañana la apertura

del expediente de juicio contradictorio para conceder la laurea de San Fernando al suboficial D. Juan García, y resolver los expedientes de ascenso del coronel D. Manuel González y González y tenientes D. Federico de la Cruz y D. Felipe Acuña.

El temporal de nieves

Oviedo.—Reina violento temporal de nieve. En el pueblo de Pajares la nieve alcanza un espesor de tres metros. Los trenes rápido y correo de Castilla descendentes llegaron hasta Villamón, y se vieron obligados a retroceder a León. Se ignora cuándo podrán reanudar la marcha.

Las máquinas exploradoras trabajan en Pajares con el propósito de abrir una zanja en la nieve; pero es tal el espesor de ésta, que los trabajos se realizan con bastante lentitud.

En la línea del Norte solo circulan los trenes provinciales.

En Pajares se hundió la casa que habitaba Evaristo González, de 65 años de edad; la inquina resultó con heridas graves.

El Raisuni, se agrava

Tetuán.—Aumenta la gravedad en el estado del Raisuni, por falta de elementos sanitarios.

Ha envejecido mucho y no puede moverse de la habitación en que duerme.

Hazañas de los bandidos

Tetuán.—Los puestos avanzados señalan diariamente escaramuzas en el territorio enemigo por la aparición de partidas de bandoleros, que se dedican al robo de ganados.

La miseria hace que asalten los aduanas enclavadas delante de nuestras posiciones.

La herida de Lapataza

Melilla.—Parece que la herida que sufre el capitán Lapataza le interesa el pulmón. Los médicos confían en su restablecimiento.

Se elogia la conducta del ordenanza indígena de dicho capitán, que, a pesar de hallarse herido, no se separó un momento de su capitán, acompañándole hasta el puesto de socorro de Lizz-Alma.

Al enterarse el comandante Varela, impuso al indígena los galones de sargento en el campo de acción.

El Rey felicita a Varela

Melilla.—El comandante Varela ha recibido el siguiente telegrama del Rey: «Te envío cariñosas felicitaciones que nago extensiva a los que bajo tus órdenes combatieron a los moros, enviando también saludo al capitán herido.»

Posteriormente el comandante ha recibido este otro telegrama del Rey: «Te felicito por tu labor y la de los bravos oficiales y arqueros a tus órdenes, deseando a todos mucha suerte para que con entusiasmo y singular arrojo continúe dando días de satisfacción tu harca, que ya empieza a escribir su historia brillante.»

El comandante Varela ha transmitido la felicitación al jefe accidental de la herca, ordenándole que diera lectura de ésta a los harqueños.

El comandante ha dirigido al marqués de Palacio el siguiente telegrama: «Ruegole haga presente a S. M. que la augusta felicitación ha sido leída ante la herca formada, produciendo gran entusiasmo en los oficiales y jefes de los harqueños.»

Todos hacemos votos de prosperidad para la Familia Real, prometiéndole a nuestro Monarca continuar la labor que bien de nuestra querida España.

Primo de Rivera

Tetuán.—A causa del fuerte Pojente, el general Primo de Rivera ha desistido de su viaje por mar, como estaba proyectado, y regresará por tierra, mañana.

Aquí permanecerá varios días despachando asuntos, y seguirá a Melilla con el gran visir y el general Despujols.

«SALÓN POSTAL»

HIJO DE FELIX GARCIA CAR RASCO Especialidad en tintas superiores y de escritorio / Librería en toda clase de terlas / Inmenso surtido en figuritas postales, grandes novedades

Avenida de la Isla, núm. 17, Burgos.

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 27
Interior 4 % Serie A.	71 45	75 45
Id. Id. E.	71 20	75 25
Azable 4 % A.	86 25	90 50
Id. 5 % Antiguo.	95 35	95 65
Id. 5 % 1917.	95 50	96 00
Exterior 4 % Serie A.	86 25	87 25
Tesoros Enero.	102 80	103 10
Id. Febrero.	103 75	103 85
Id. Abril.	103 75	103 85
Cdías. hipotecas 4 %	91 50	92 00
Id. Id. 5 %	100 20	100 50
Id. Id. 6 %	109 75	109 75
Banco de España.	000 00	571 00
Hispano Americano.	000 00	155 00
Central.	000 00	500 00
Río de la Plata.	51 00	50 00
Ferroc. Norte, acc.	368 00	367 00
Id. Id. obil. 6 %	000 00	000 00
Id. M. Z. A., acc.	349 75	348 00
Id. Id. obil. 1.ª	000 00	000 00
Id. Alcantalid 5 5/8 %	000 00	290 00
Azucareras, acc. pref.	108 50	107 00
Id. acc. ordin.	45 25	44 50
Tabacalera	000 00	290 00

CAMBIOS

	Anterior	Día 27
Francos	37 10	37 10
Libras	33 56	33 50
Dollars	0 00	7 00
Liras	00 00	28 70

Mercados

Roa 24.— En este mercado rigieron los siguientes precios: Trigo ática, 90 reales fanega; cebada, 64; algarrobas, 65; yeros, 86; lentejas, 80; avena, 48; garbanzos superiores, 316; regulares, 286; muelas, 72. Buena entrada, especialmente de garbanzos, y que, como se ve, se vendieron a buen precio.

Bruñisca 26.—Precios que rigieron: Trigo ática, 85 reales fanega; ídem mocho, 85; ídem rojo, 85; centeno, 72; cebada, 62; yeros, 86; avena, 45; garbanzos superiores, 320; ídem regulares, 289; ídem medianos, 260; alubias, 320. Entraron 250 fanegas.

Harta de 1.ª, 62 pesetas los 100 kilos; de 2.ª, 59.

Salvado de 1.ª, 38 pesetas los 100 kilos; de 2.ª, 35.

Papas, 4 pesetas arroba. Aceite, arroba, a 30 pesetas. Vino blanco, 12 pesetas cántara; tinto, 11; claro, 12,50; vinagre, 12; aguardiente añejo, 23; sin añajar, 21. Almendras, 5 pesetas kilo.

Bueyes de labor, de 750 a 1.500 pesetas pareja; novillos de tres años, de 500 a 750 uno; cerdos de seis meses, 34 pesetas arroba; ovejas, de 40 a

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid - 8/20 A.

No hay permiso

El presidente del Directorio ha contestado a la petición formulada por el ex ministro señor Ruiz Jiménez, en nombre del grupo liberal romanista, para celebrar una asamblea de tendencia liberal y parlamentaria.

El presidente ha negado autorización para que esta asamblea se verifique, y ha fundado su negativa en que su celebración podría servir de precedente para que se solicitara la realización de otras análogas.

Los ladrones de hoteles

Esta mañana se notaba inusitado movimiento en la Dirección general de Seguridad, pero la reserva era impenetrable.

Los periodistas lograron averiguar que esta mañana se había intentado cometer un robo en el Hotel Alfonso XIII, sito en el segundo trazo de la Gran Vía y que había sido detenido por el sereno un individuo que se alojaba en el mismo. Llamado Luis Rovira Lobos, de 43 años, que ha residido en Alava y Oviedo y que se titula viajante de calzado.

Se ha sabido que intentó cometer un robo en el Hotel Iberia en 1916, pero fue descubierto, y que en Granada se le detuvo en el mismo año por robar a un viajero.

Ayer, el sereno del Hotel Alfonso XIII notó la presencia del citado sujeto en uno de los pasillos en actitud sospechosa y le apuntó con el revolver, pero Luis huyó, refugiándose en su habitación del piso principal, donde fue detenido por la policía.

Declaró que la necesidad le obligaba a cometer robos, y le fueron ocupados una linterna y otros objetos.

En un principio se creyó que estaba complicado en los robos llevados a efecto en el Hotel Nacional, pero se ha comprobado que en el día en que se cometieron se encontraba en Bilbao.

Batierro de un periodista

Esta tarde se ha verificado el entierro del ilustre periodista Leopoldo Romeo, asistiendo numerosos compañeros, el conde de Romanones, Ruiz Jiménez, Tovar, Linares Rivas, Royo Villanova, Piniés, Rodríguez Viguri, Prado Palacio, Lerroux y otros muchos políticos de todos los partidos.

De Barcelona

BARCELONA.—El capitán general y el gobernador civil asistirán esta noche a la fiesta que, a beneficio de la Caja de la Mutualidad del Centro de Reporters, se celebrará en el teatro Olimpia.

—En una cantera que lleva en arriendo Magín Blanch, ha ocurrido un desprendimiento de tierras a causa de las pertinaces lluvias.

De la vigilancia de la cantera estaba encargado Tomás Ojea, quien esta mañana, al observar el peligro, avisó a los obreros para que se retiraran.

Así lo hicieron todos, excepto dos que se encontraban más distantes y no oyeron el aviso.

De pronto sobrevino el desprendimiento, quedando sepultados Restituto Alonso, de 32 años, casado, con tres hijos, y Jesús López, de 26, también casado.

El primero quedó aplastado y el segundo resultó con lesiones leves.

El cadáver de Restituto no pudo ser

extraído, pues tiene encima un bloque de piedra de dos metros, que habrá que volar con dinamita.

—La Tuna Madrileña estuvo en el Ayuntamiento, siendo recibida en el Salón de Cicato por el alcalde y concejales.

El barón de Viver dió la bienvenida a los escolares, deseando que su estancia les sea grata en esta población.

Se le contestó agradeciéndolo y haciendo votos por la prosperidad de la Cataluña noble, bella y trabajadora.

—Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra contra los paisanos Tomás Aparicio (El Nano de Sans), Juan Enseñat (El periodista) y Antonio Hernández, acusados de robo a mano armada en la fábrica de mosaicos de Isidro Torres, hecho ocurrido el 22 de Diciembre de 1923.

El fiscal solicitó que se impusiera a cada uno de los procesados la pena de 10 años de prisión correccional.

A recoger al presidente

En vista de las noticias circuladas acerca de que el Sr. Dómínguez y otros miembros del Consejo de Economía Nacional iban a marchar a Ceuta, nos entrevistamos con aquel, quien nos dijo que no iban como miembros de tal Consejo, sino que la Unión Patriótica de Valencia había pedido al marqués de Estella que desembarcase en aquel puerto para rendirle un homenaje.

Como presidente de la Transmediterránea, consiguió que se pusiera a su disposición un barco que saldrá de Valencia el 11 de Abril para regresar el 13 ó el 14, trayendo al marqués de Estella.

A recoger al presidente

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

11.º regimiento de Artillería ligera

El día 2 del próximo mes de Abril, a las once horas, se procederá en el cuartel que ocupa este regimiento, a la venta en pública subasta de una yegua de desecho, lo que se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte y acreditar ser agricultores o ganaderos, conforme determina la Real orden circular de 11 de Julio de 1916 (C. L. número 144) siendo de cuenta del comprador el importe de este anuncio.

Burgos, 24 de Marzo de 1925.—El comandante mayor, P. A. Federico Carró.

Aviso al público

Encontraréis buenas alpargatas en el alpargatería EL BURGALÉS, Merced, 6 y 8. Precios increíbles. Alpargatas y zapatillas de invierno.

BANDAJES MACIZOS

Prensa propia
GARAGE X
CALLE DE MADRID, 5.

FORMIDABLE DEPÓSITO DE

Géneros de punto

Habiendo adquirido, fuera de temporada, las existencias de una importante fábrica, a partir de esta fecha se ponen a la venta TRES MIL docenas, por la mitad de su valor.

PRECIO FIJO

El "Bon Marché" Espolón, 6

FORMIDABLE DEPÓSITO DE

Géneros de punto

Habiendo adquirido, fuera de temporada, las existencias de una importante fábrica, a partir de esta fecha se ponen a la venta TRES MIL docenas, por la mitad de su valor.

PRECIO FIJO

El "Bon Marché" Espolón, 6

NOTICIAS

Ayer, a mediodía, estuvo en el Ayuntamiento una comisión de comerciantes e industriales, con el señor Calleja (D. Secundino), como vicepresidente de la Cámara de Comercio, haciendo entrega al señor alcalde de una instancia con numerosas firmas, en la cual solicitaban que, puesto que se había nombrado en anterior sesión una comisión especial, compuesta de los señores Ordoño, Diez Montero, marqués de Fuente Pelayo y Cardiel, para estudiar el asunto relacionado con la proyectada desaparición de los carros de los pueblos, que se vienen depositando desde tiempo inmemorial en la plaza de la Libertad, se tenga en cuenta si esta medida puede influir en la concurrencia de los aldeanos al mercado de Burgos y afectar a éste en términos generales.

Esta mañana han quedado ya plantados los árboles, todo alrededor de la plaza de la Libertad.

En el día de hoy, y por la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, se ha expedido patente para la venta de billetes de espectáculos públicos a favor de D. Fidel Domingo Monedero.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento para el pago de la mensualidad:

Día 1.º de Abril.—Montepío militar, Montepío civil y remuneratorias.

Día 2.º—Retirados de tropa y cruces pensionadas.

Día 3.º—Jefes y oficiales retirados de guerra y jubilados de todos los ministerios.

Días 4 y 6.—Todas las nóminas de los que cobran por habilitado y retenciones.

En la noche del 23 del corriente, en el pueblo de Oña, en un comercio que posee Félix Gómez Llana, penetraron unos ladrones, arrancando para ello una barra de la ventana, dando dos barrenos en el marco de madera que tenía en la parte interior, rompiendo éste y violentando después por dentro la puerta, llevándose 400 pesetas en metálico y géneros por valor de 800.

La guardia civil trabaja para descubrir a los autores del robo, no habiendo dado resultado favorable hasta la fecha.

En el hecho interviene el juzgado de dicho pueblo.

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas:

De 10 pesetas, a dos vecinos de esta ciudad, por molestar al guardia de servicio en la calle de la Paloma; de 5, a la dueña de un perro, por tenerle suelto en la vía pública, y de 2, a un vecino de Villanueva del Conde, por hacer aguas en la plaza del Duque de la Victoria.

Sobre las doce de la noche del 24 del corriente le fue robada, al vecino de La Cueva de Roa, Casimiro Carrascal, una pareja de machos.

Apenas tuvo conocimiento del hecho

la guardia civil de dicho puesto, púsose en movimiento, y actualmente practica diligencias, pero hasta la fecha no han sido habidos los ladrones.

TIENDA-ASÍLO.—Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 1.006. D.ª Delina García ha hecho un donativo de 5 pesetas, en memoria de su madre (q. e. p. d.)

Pinocho, semanario infantil; van publicados los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6, pudiendo adquirirse en la librería Salón-Postal, Isla, 17.

Ganivet: «Ideario español». El libro más completo e interesante del gran pensador español, ahora de actualidad, se vende en Casa Outanón, Espolón, núm. 42.

También ha llegado **Nuestra novela**, de esta semana, titulada «El nombre obliga», por Martínez Olmedilla, 25 céntimos; y **Titirimundi**, la gran revista infantil.

Visite usted los «Calzados Luis» Santander, 3.

Verdaderas preciosidades a precios de fábrica.

SASTRE.—«El rey de la moda». Se admiten géneros; ex oficial de las principales casas de Madrid.

Almirante Bonifaz, 15, entresuelo, izquierda.

GASOLINA, pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro.

GARAGE MODERNO.—Burgos.

Pida usted comunicación con el teléfono núm. 670, para que le sirvan los exquisitos

CHOCOLATES QUINTANILLA.

OCASIÓN

TRASPASO en buenas condiciones (urgente por ausencia obligada) todo el negocio en marcha de la acreditada

CONFITERIA DE BERZOSA.

Sitio céntrico, instalación moderna; horno y obrador detrás de la tienda, géneros y enseres, útiles, herramienta, maquinaria. Precio módico. Para tratar con el dueño, San Lorenzo, 12.

Desde 1.º de Abril, la acreditada sastrería de Pedro Martínez, Espolón, 42, se dedicará también a la camisería fina y artículos de alta fantasía, en cuyos precios encontrará el público bastante rebaja.

También ofrecerá los últimos modelos en confecciones de gabardinas, impermeables, gabanes y americanas de punto.

Y lo más nuevo en paños de verano para trajes a la medida de caballero.

Especialidad en trajes de etiqueta.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Alfombromanía es la enfermedad que padecen las señoras cuando ven los cañameros y lanas para alfombras que tiene la gran Mercería «Sedera» Hielos.

No efectúe ninguna compra sin antes visitar «El Capricho», en la seguridad que encontrará las mayores novedades y los precios más económicos en ropa blanca para señoras y niños, artículos de punto, camisería de caballero, géneros blancos y cuantos artículos se relacionan con este ramo.

EL CAPRICHOS. Almirante Bonifaz, 13 (única casa situada frente al Banco de Burgos)

«Minervas!» «Guillotinas!»

Cizallas, cosedoras, perforadoras, etc., procedentes de imprentas en liquidación, HAY UNA PARTIDA.

Isabel la Católica, 11

San Sebastián

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana

Santos Juan de Capistrano; Sixto III, Esperanza, Guzmán, Prisco, Malco, Alejandro, Cástor, Doroteo, Rogalo, Sucedo.

Cultos

SABADO DE CUARESMA

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).—A las seis y media de la tarde rosario, plática por el señor Riato y Oraciones del Angelus.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Mercé.—Ejercicios espirituales para señoras dirigidos por el reverendo Padre Doroteo Zarranz, S. J.

A las diez de la mañana, y por la tarde a las seis y media.

San Lorenzo.—Escuelas Dominicales. De siete a ocho de la tarde.

NOVENA DE LA DOLOROSA

Parroquia de Santiago (Catedral).—A las seis y media de la tarde.

Parroquia de San Gil.—Por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las seis y media.

Orador: R. P. Marcelino Ereffo, S. J.

Parroquia de San Lemas.—A las seis y media.

Parroquia de San Nicolás.—A continuación de la misa de nueve y media.

Hijas del Calvario (Catedral, 19).—A las seis.

BOLETIN OFICIAL

Extracción del número correspondiente al día de hoy.

Gobierno civil.—Anunciando que se solicita la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que una el pueblo de Panizares de Valdepielos con el de Cereceda.

Id. que don Celestino Díez Castillo, de Saldaña de Burgos, arrendatario de un molino situado en las inmediaciones de Quintanilla San García, solicita transformar en energía eléctrica la fuerza hidráulica de dicho molino, y transportar el fluido a dicha villa y a la de Valluércanes, para el suministro del alumbrado.

Administración de rentas públicas.—Señalamiento del cupo para el Tesoro y recargos que, por la contribución de edificios y solares, corresponde satisfacer a cada pueblo.

Providencias judiciales y asuntos oficiales.

HACIENDA

Arrendamientos para mañana.—Administrador de loterías de Villadiego, señores Miguel y Gómez.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana:

Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de esta ciudad, seguido entre don Juan Alzaga Ausín y don Marcos Santamaría, sobre impugnación de operaciones testamentarias; ponente, señor De Juan; defensores, Lics. Santamaría y Cuesta; procuradores Gallardo y León; secretaria del Lic. Mena.

REGISTRO CIVIL

Defunciones:

Manuel Cepo Martínez, de Nájera (Logroño); 43 años. Penal; Cándido Benito González, de Honorija de la Cantera, 81 años, Hermanitas de los Pobres.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy.

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 682,3; a las cinco de la tarde, 681,7.

Temperaturas.—Máxima sombra, 3,4; mínima sombra, 2,4 bajo 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NO.; a las cinco de la tarde, Norte.

Pluviómetro.—Día 26 lluvia en milímetros, 1,6.

La Moderna

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood último modelo	875 Pts.
Underwood ocasión	600 »
Remington 10 último modelo	700 »
Rex visible 10	650 »
Smith Premier 10 semi nueva	625 »
Yost 20 semi nueva	575 »
Royal 5 semi nueva	525 »
Royal ocasión	375 »
Sun-2 semi nueva	300 »
Century nueva oficina	425 »
Perico nueva	475 »
Brick ocasión	300 »
Corona semi nueva	425 »
Heady nueva	275 »
Mignon ocasión	125 »
Cintas un color	4 50 »
Cintas dos colores	5 »
Tampones Yost	12 »
Caja papel carbon 100 hojas	10 »

Grandes descuentos en muebles americanos para oficina y en todos los artículos de papelería.

ALMIRANTE BONIFAZ 21

Viticultores

Supresión de la mano de obra para abrir o descazar el viñedo.

El arado Intercepas BULETTE resuelve esta costosa labor y ahorra pesetas.

Arados legítimos VERNETTE

Pulverizadores y asfreadores VERMOREL

Guantes para descortazar los árboles

CASA GRIGELMO.—Merced, núms. 6 y 8

Imprenta del DIABLO DE BURGOS

Plaza Mayor, 4 : : Teléfono núm. 244

(junto al Círculo de la Unión)

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Máquina eléctrica de 67 cc. vidio.—Cámara de electrica para el pelo.—Sancor eléctrico para el lavado de abanos.

El centro de representaciones

se completa en participar a su distinguida clientela que en sus nuevos locales de

Vitoria, núm. 14, planta baja,

ha instalado una

PRESA HIDRAULICA para la colocación de macizos

DUNLOP

cuyo solo nombre excusa todo elogio.

SABAÑONES

ulcerados, grietas pechos, quemaduras y en todas heridas. Usen Cica séptico Liras. Calma y cicatriza sin pegarse el vendaje; Farmacia y droguerías.

El centro de representaciones

se completa en participar a su distinguida clientela que en sus nuevos locales de

Vitoria, núm. 14, planta baja,

ha instalado una

PRESA HIDRAULICA para la colocación de macizos

DUNLOP

cuyo solo nombre excusa todo elogio.

SABAÑONES

ulcerados, grietas pechos, quemaduras y en todas heridas. Usen Cica séptico Liras. Calma y cicatriza sin pegarse el vendaje; Farmacia y droguerías.

El centro de representaciones

se completa en participar a su distinguida clientela que en sus nuevos locales de

Vitoria, núm. 14, planta baja,

ha instalado una

PRESA HIDRAULICA para la colocación de macizos

DUNLOP

cuyo solo nombre excusa todo elogio.

SABAÑONES

ulcerados, grietas pechos, quemaduras y en todas heridas. Usen Cica séptico Liras. Calma y cicatriza sin pegarse el vendaje; Farmacia y droguerías.

El centro de representaciones

se completa en participar a su distinguida clientela que en sus nuevos locales de

Vitoria, núm. 14, planta baja,

ha instalado una

PRESA HIDRAULICA para la colocación de macizos

DUNLOP

cuyo solo nombre excusa todo elogio.

SABAÑONES

ulcerados, grietas pechos, quemaduras y en todas heridas. Usen Cica séptico Liras. Calma y cicatriza sin pegarse el vendaje; Farmacia y droguerías.

El centro de representaciones

se completa en participar a su distinguida clientela que en sus nuevos locales de

Vitoria, núm. 14, planta baja,

ha instalado una

PRESA HIDRAULICA para la colocación de macizos

DUNLOP

cuyo solo nombre excusa todo elogio.

SABAÑONES

ulcerados, grietas pechos, quemaduras y en todas heridas. Usen Cica séptico Liras. Calma y cicatriza sin pegarse el vendaje; Farmacia y droguerías.

El centro de representaciones

se completa en participar a su distinguida clientela que en sus nuevos locales de

Vitoria, núm. 14, planta baja,

ha instalado una

PRESA HIDRAULICA para la colocación de macizos

DUNLOP

cuyo solo nombre excusa todo elogio.

SABAÑONES

ulcerados, grietas pechos, quemaduras y en todas heridas. Usen Cica séptico Liras. Calma y cicatriza sin pegarse el vendaje; Farmacia y droguerías.

El centro de representaciones

se completa en participar a su distinguida clientela que en sus nuevos locales de

Vitoria, núm. 14, planta baja,

ha instalado una

PRESA HIDRAULICA para la colocación de macizos

DUNLOP

cuyo solo nombre excusa todo elogio.

SABAÑONES

ulcerados, grietas pechos, quemaduras y en todas heridas. Usen Cica séptico Liras. Calma y cicatriza sin pegarse el vendaje; Farmacia y droguerías.

El centro de representaciones

se completa en participar a su distinguida clientela que en sus nuevos locales de

Vitoria, núm. 14, planta baja,

ha instalado una

PRESA HIDRAULICA para la colocación de macizos

DUNLOP

cuyo solo nombre excusa todo elogio.

SABAÑONES

ulcerados, grietas pechos, quemaduras y en todas heridas. Usen Cica séptico Liras. Calma y cicatriza sin pegarse el vendaje; Farmacia y droguerías.

El centro de representaciones

se completa en participar a su distinguida clientela que en sus nuevos locales de

Vitoria, núm. 14, planta baja,

ha instalado una

PRESA HIDRAULICA para la colocación de macizos

DUNLOP

cuyo solo nombre excusa todo elogio.

SABAÑONES

ulcerados, grietas pechos, quemaduras y en todas heridas. Usen Cica séptico Liras. Calma y cicatriza sin pegarse el vendaje; Farmacia y droguerías.

El centro de representaciones

se completa en participar a su distinguida clientela que en sus nuevos locales de

Vitoria, núm. 14, planta baja,

ha instalado una

PRESA HIDRAULICA para la colocación de macizos

DUNLOP

cuyo solo nombre excusa todo elogio.

SABAÑONES

ulcerados, grietas pechos, quemaduras y en todas heridas. Usen Cica séptico Liras. Calma y cicatriza sin pegarse el vendaje; Farmacia y droguerías.

El centro de representaciones

se completa en participar a su distinguida clientela que en sus nuevos locales de

Vitoria, núm. 14, planta baja,

ha instalado una

PRESA HIDRAULICA para la colocación de macizos

DUNLOP

cuyo solo nombre excusa todo elogio.

SABAÑONES

ulcerados, grietas pechos, quemaduras y en todas heridas. Usen Cica séptico Liras. Calma y cicatriza sin pegarse el vendaje; Farmacia y droguerías.

El centro de representaciones

se completa en participar a su distinguida clientela que en sus nuevos locales de

Vitoria, núm. 14, planta baja,

ha instalado una

PRESA HIDRAULICA para la colocación de macizos

DUNLOP

cuyo solo nombre excusa todo elogio.

SABAÑONES

ulcerados, grietas pechos, quemaduras y en todas heridas. Usen Cica séptico Liras. Calma y cicatriza sin pegarse el vendaje; Farmacia y droguerías.

El centro de representaciones

se completa en participar a su distinguida clientela que en sus nuevos locales de

Automóviles europeos y americanos

DE LAS MEJORES MARCAS

«Renault» «De Dion Bouton» «Buick» «O. M.»

La sin rival camioneta «Unic»

Estos acreditadísimos coches, en sus diferentes tipos y modelos, cuya representación exclusiva para la provincia de Burgos tiene la S. A. de Importación y Ventas de Valladolid, se ofrecen a los compradores de esta provincia, convencidos de que por su seguridad, rapidez, comodidad, sencillez y economía, han de complacer a cuantos los adquieran.

Coches europeos.—«RENAULT», «DE DION BOUTON» y «UNIC» (franceses) y «O. M.» (italiano).
Excelente coche americano «BUICK».
Informes, condiciones de venta y cuantos detalles se deseen, pídense a la Sociedad Anónima de Importación y Ventas, de Valladolid o a su encargado en

BURGOS.—Lain-Calvo, 35, 2.º

Almacén de vinos y transportes con autocamión

San Cosme, 5 y 7.—Fernando Carcedo

Precios para los transportes
Por kilómetros, para fuera de la capital, 1'50 pesetas kilómetro.
Por toneladas, para la capital, vagón completo, 250 pesetas.
Por bultos, pasando de diez a 0'25.
Nota.—Para dentro de la capital se aumentará el arbitrio, o sea 0'10 pesetas en litro.
Todas las clases son de calidad inmejorable y garantizadas para el consumo. No confundirse: San Cosme, 5 y 7 y Depósito Administrativo, número 1. Pago al contado. Consulten precios por partidas.
Precios especiales para comunidades religiosas, sindicatos y detallistas.

C.ª Marítimas y Francesas

Línea Brasil - Uruguay - Argentina
Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS:
Día 8 de Abril, MALTE.
Día 18 de Abril, AURIGNI.
Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.
Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.
Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS:
El día 4 de Abril el vapor correo EXPRES MASSILIA.
El día 2 de Mayo el vapor correo LUTETIA.
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz
El día 5 de Abril el vapor correo CUBA.
El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.
Línea postal Santander - Habana - Veracruz
SALIDAS: 22 Marzo, vapor ESPAGNE; 22 Abril vapor LAFAYETTE
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México
Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de camarote, segunda económica y tercera clase.
LEERDAM
Bilbao... 29 Marzo
Santander... 30
Gijón... 31
Coruña... 1 Abril
Vigo... 2
MAASDAM
Bilbao... 10 Mayo
Santander... 11
Gijón... 12
Coruña... 13
Vigo... 14
SPARADAM
Bilbao... 21 Abril
Santander... 22
Gijón... 23
Coruña... 24
Vigo... 25
EDAM
Bilbao... 2 Mayo
Santander... 3
Gijón... 4
Coruña... 5
Vigo... 6

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 562'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

PASTILLAS MORELLÓ
OPERAN POR INHALACION
Antiséptica y Balsámica del Eucalipto
Savia de Pino y Balsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado

Folleto del DIARIO DE BURGOS (84)

Los Siete Infantes de Lara

tan cruel, que después de haberlos hecho sucumbir a la traición los haya condenado; si viven allí, y desde allí piden a su padre venganza... ¡venganza! ¡y la tendrán! ¡Yo soy el conde Gonzalo de Lara! ¡Yo tengo lanzas, valientes como leones, y mi brazo es invencible! ¡Venganza, Señor, venganza contra el asesino infame!...

—Ya no puedes volver a Castilla, Gonzalo Gustios; dijo con acento dulce Sayaradur.
—¿Que no puedo yo volver a Castilla! ¡y por qué? ¡acaso tu padre!...
—Si mi padre no te ha permitido volver, ha sido porque te esperan nuevas alegrías en tu tierra.
—¡Nuevas desgracias! ¡acaso mi esposa!...
—Nadie sabe donde se encuentra... ¡y ha sido declarado traidor.
Gonzalo Gustios levantó los ojos y las manos al cielo en el colmo de la desesperación.
—¡Traidor yo!... y mi esposa... ¡Señor! ¡Señor! ¿en dónde van a parar tus iras...? ¡tu cédula se ha ensañado en los míos, y acaso no me has dejado la vida más que para que me vea desamparado como el árbol a quien han cortado sus ramas! ¡Solo!... ¡solo en el mundo!
—¡Solo!—exclamó con una ternura indecible Sayaradur: ¡solo! ¡Qué acaso no soy yo tu hermana?
—¡Mi hermana!—dijo el conde con el acento de un insensato... ¡mi hermano! ¡... en otro tiempo te llamabas mi amante.
Sayaradur se estremeció; jamás la ha-

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagulan el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.
El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo.



El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo distorsionan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Pl. y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid
Casas que venden el GLAXO: Fabián Barrioconal, Cid, 17; Améaga y Cano, Espolón, 39; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Comercio de tejidos y confecciones

En este acreditado establecimiento encontrará usted grandes existencias en trajes de pana, paño y dril, para caballero y niños; camisería, medias y calcetines; corsés, ligas y tirantes; guardapolvos, y un extenso surtido en tejidos de lana y algodón, a precios muy económicos.
Nota.—En atención á sus clientes, esta casa hará una bonificación de 25 céntimos por cada cinco pesetas de compra, solo por este mes.

PRECIO FIJO VERDAD
ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO
(frente al Hotel Avila y Banco de Burgos)

- Compañía del Pacífico -

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

12 Abril.—Vapor OROPESA. 24 Mayo.—Vapor ORCOMA.
26 Abril.—Vapor ORIANA. 7 Junio.—Vapor ORTEGA.
10 Mayo.—Vapor ORIANA. 21 Junio.—Vapor ORTEGA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje á La Habana, incluido impuesto:

	OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORTIGA ORTEGA
Primera clase, Pesetas	1.750	1.750	1.410
Segunda >	990	990	820
Tercera >	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedoritas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, soltándose de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Aguas y Bañero de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Car'sbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BAÑERIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Bañero, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arronsa, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Anis Cebra

Es el preferido por el público

Exigir esta marca

Pérez y Solana CEBREROS (AVILA)

Se necesitan representantes.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre las últimas novedades
Siempre grandes existencias
Siempre nuevos modelos
Siempre de absoluta confianza

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura
Fabricación especial de colchones metálicos

los brazos hacia Sayaradur, que se arrojó en ellos.
Después, asustada de sí misma, se desprendió de los brazos del conde, y se lanzó fuera del aposento.
Apenas se vió solo Gonzalo Gustios, cayó de rodillas.
—¡Oh Señor! ¡Señor! tú que has permitido la muerte de mis hijos y acaso la de mi esposa; tú que has dejado que infames y maldados lancen sobre mi nombre una mancha de traición... si no has de permitir que yo rompa mi cautividad, si me han de sorprender la debilidad y la vejez antes de que pueda vengarme, concédeme un hijo, un hijo que satisfaga las canas injuriadas de su padre y la sangre de sus hermanos que claman venganza.

CAPITULO II
Acontecimientos

Durante algunos días el sabio Mustay Jacob se vió obligado á cuidar de la salud del conde; no era su enfermedad la que le había sufrido durante su cautividad, sino el resultado de un furor reconcentrado y profundo, que le hacía tocar casi en la insensatez; de tiempo en tiempo aquel furor se amortiguaba, y Gonzalo Gustios quedaba profundamente pensativo. El experimentado médico temió que volviese á recaer en la locura, pero esto no aconteció; el juicio del conde no vacilaba, ni su pensamiento se perdía en inútiles giros; en él había solo una idea fija, la de la venganza, idea en que reposaba, y cuya realización le hacía meditar profundamente.

La tardanza de Almanzor, que se entretenía en las tierras cristianas deshaciendo, con una serie de no interrumpidas victorias, las ventajas alcanzadas por los españoles durante el invierno, desesperaba al conde; creía, y con fundamento, que Almanzor no le negaría una libertad que era para él entonces más preciosa que nunca; salir de Córdoba, partir con la velocidad del rayo á Burgos, irse en derechura al encuentro de Ruy Velázquez, y matarle como a un perro donde quiera que le hallase, y sin respecto á las consecuencias; he-
toía la ambición de... aquil... que logró...
Gustios, cuando le había sufrido un... de desesperación.
Algunas veces pensaba en que su raza estaba extinguida, en que acaso se sor-

prendería la muerte antes de tener otro heredero de nombre; atendidas las condiciones económicas de la época, en que tanto se apreciaba la sucesión, y después de la sucesión la primogenitura, como medios de transmitir un nombre ¡justre a la posteridad, y sin contar con esto, teniendo en cuenta ese amor de nosotros mismos que nos hace desear ardientemente vernos reproducidos en nuestros hijos; apreciados, pues, en su verdadero valor estos afectos, se podrá concebir que Gonzalo Gustios anhela ardientemente tener un hijo en quien cifrar todo el cariño, todo el orgullo, todas las esperanzas, que se habían evanececido con la muerte de los siete infantes.

Y en medio de esto, y acaso por esta causa, el pensamiento del conde se fijaba en Sayaradur; y acaso un día, por fin, un amor que le había olvidado hacia más tenaz aquel recuerdo; sin embargo, el conde le rechazaba, le apulsaba por fuertes razones; en primer lugar, Sayaradur era árabe; su sangre estaba mirada con menosprecio, por más que fuese un menosprecio injusto, en Castilla, y además era hijo de un hombre a quien Gonzalo Gustios solo le había honrado; contándole el recuerdo de su es-